

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA DE LÉREZ, PONTEVEDRA.

CUESTIONES TÉCNICAS:

1. ¿Donde se puede encontrar la normativa municipal relativa a las exigencias respecto de la edificación existente? [En la página Web del concurso](#)
2. En la descripción del concurso se dice que el edificio actual está en estado ruinoso, con lo cual se supone que el proyecto es de obra nueva y no rehabilitación. [Sí, es obra nueva](#)
3. Hemos visto en internet que la parcela del proyecto figura en la ficha 87 del catálogo rural del Ayuntamiento de Pontevedra, en la que se dice que habría que el edificio está en estado ruinoso pero que habría que conservar el frontón con sus cornisas, volutas, pináculos y cartel. [¿Sigue vigente esta catalogación o ya no hace falta conservarlo? Sigue vigente, el frontón es lo único que se debe conservar de la edificación existente, puede hacerse en cualquier lugar de la nueva edificación que se proyecte, tanto en su exterior como en su interior.](#)
4. Se señala que hay que conservar el frontón de la fachada principal, [¿implica eso conservar la fachada completa, se podría reubicar el frontón? el frontón es lo único que se debe conservar de la edificación existente, puede hacerse en cualquier lugar de la nueva edificación que se proyecte, tanto en su exterior como en su interior.](#)
5. Se señala que se valorará el acondicionamiento del entorno inmediato al la parcela. [¿Quiere decir que se debe ordenar el espacio libre circundante? en caso de ser afirmativa la respuesta, el edificio podría extenderse a ese espacio? El volumen a construir de ninguna forma se puede extender al espacio circundante.](#)
6. [¿las alineaciones marcadas para el edificio a construir coinciden con la edificación existente o varían? ¿la balaustrada existente, que suponemos no hay que mantener, está dentro o fuera de la alineación? Las alineaciones están marcadas por el Ayuntamiento en el plano topográfico, la balaustrada no hay que conservarla.](#)
7. [¿la cubierta de la nueva edificación ha de ser a dos aguas? ¿con qué pendientes máximas? ¿qué altura de cumbrera? Dichas cuestiones se regulan en el PXOM de Pontevedra vigente \(BOP de 2.02.1990, art. 181 \(MOD. PUNTUAL de dicho art. publicado en el BOP 2.12.1991\) y MP de los art. 185 bis, 186 mod, 191 mod y 194 mod, publicado en el BOP de Pontevedra de 2.10.03\). Toda ésta documentación está disponible en la Web del concurso](#)
8. [¿la caseta va incluida en la parcela a edificar? No sabemos a que caseta se refiere](#)
9. [¿Se sabe de qué está hecho el frontón? No](#)
10. [¿Hay posibilidad de desmontarlo y volver a montarlo?, Sí, se puede desmontar y después montarlo tanto en el interior como en el exterior de la edificación a proyectar.](#)
11. [¿El muro sobre el que se apoya está cimentado? Se desconoce](#)

12. ¿El solar de aparcamiento situado en frente es objeto también de la propuesta de actuación-ordenación? No

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

1. ¿Es necesaria inscripción previa?, No, el anexo I de Solicitud de participación debe presentarse con el resto de la documentación hasta el 4 de junio.
2. ¿El lema es libre o hay que adaptarse a algunos caracteres concretos? El lema es libre.
3. En el caso de entregar la documentación mediante envío postal, ¿hay que enviar un fax a la Delegación con el recibo de envío? Sí, deberá enviarse un fax anunciando el envío postal al fax nº 986845126, cuidando en todo caso que no figure ni en el fax ni en el envoltorio ningún signo que pueda identificar al concursante.
4. En el tema de inscripción, si el equipo lo forma un arquitecto junto con un estudiante pfc, ¿solamente se inscribe el Colegiado y el alumno como colaborador? Sí, el participante es el Colegiado, el alumno podrá figurar como colaborador.
5. Quería formularles una cuestión referente al modelo de solicitud de participación. Mi equipo lo formamos dos arquitectos a igual nivel profesional. ¿Este modelo de participación es suficiente con que lo rellene uno de los dos? No, deberán cubrirlo todos los arquitectos que formen el equipo y remitirse todas las solicitudes de los componentes juntas en el mismo sobre.
6. ¿Es necesario entregar maqueta?, No, no se puede entregar maqueta, únicamente fotos de ésta en los paneles.
7. no he visto en las bases el establecimiento de una lengua oficial para usar en los distintos documentos que piden para participar. ¿es solo gallego? No, puede presentarse la documentación en gallego o en castellano.